



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

Al día diecisiete del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 17:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, a través del enlace virtual <https://meet.google.com/hjd-fpbn-cbf> para iniciar la Sesión Extraordinaria Virtual convocada por el Mgtr. Efrén Silverio Michue Salguado en su calidad de presidente (e) de Consejo de Facultad.

Siendo las 17:02 horas, el señor Decano (e) solicita al secretario (e) pasar asistencia para verificar el quórum reglamentario e iniciar la Sesión. Luego de pasar asistencia, el secretario menciona que el quórum es conforme, registrándose lo siguiente:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

Presidente (e)

1. Mgtr. Efrén Silverio Michue Salguado

Representantes de Docentes Principales

2. Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
3. Dr. Vladimir Rodríguez Cairo
4. Dr. Alan Errol Rozas Flores

Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes
6. Mgtr. Héctor Félix Cerna Maguina

Representantes de Docentes Auxiliares

7. Mgtr. Fernando Santiago Díaz Pérez

Representantes Estudiantiles

PREGRADO

8. Alumna Pamela Andrea Méndez Vicente
9. Alumna Jessica Martha Chuquipiondo Briceño

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

10. Alumna Ariana Milagros Valladares Ballarta
11. Alumno Gerardo Manuel Villarreal Medina.

SECRETARIO (e)

CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes

Invitados Asistentes

Dr. Vladimir Rodríguez Cairo

director del Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables

Dr. Alan Errol Rozas Flores

director de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y Sector Público

Mgtr. Emilio Ancaya Cortez

director de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria

Dra. Ana María Gutiérrez

jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación

Dr. Nicko Alberto Gomero Gonzales

director del Departamento Académico de Contabilidad

Bach. Norma Farfán Carrasco

directora de la Dirección Administrativa

Sra. Ana María Alva Gómez

jefa de la Unidad de Secretaría del Decanato

Srta. Verónica Castillo Coello

Personal CAS del Vicedecanato Académico

Sr. Saúl Michue Asparrín

Personal de la Unidad de Estadística e Informática.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

AGENDA:

A. Orden del día:

1. Aprobar el contenido de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001890-2021-D-FCC/UNMSM, de fecha 16 de noviembre de 2021, respecto a la aprobación de las bases de plazas vacantes otorgadas por el Minedu, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Supremo N° 229-2018-EF del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2. Aprobar el contenido de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001889-2021/D-FCC/UNMSM, de fecha 16 de noviembre de 2021, respecto a la aprobación de las bases para plazas vacantes (de auxiliares) del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El **Decano** (e), teniendo en cuenta el quórum correspondiente, inicia la sesión extraordinaria de fecha martes 17 de noviembre de 2021. A continuación, solicita al secretario leer el primer punto de agenda.

A. ORDEN DEL DÍA

El **secretario** menciona el primer punto de la *Orden del día* referido a la aprobación del contenido de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001890-2021-D-FCC/UNMSM, de fecha 16 de noviembre de 2021, respecto a la aprobación de las bases de plazas vacantes otorgadas por el Minedu, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Supremo N° 229-2018-EF del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El **decano** informa que las plazas para el concurso público en mención fueron otorgadas por el Minedu (Ministerio de Educación) hace ya varios años a la UNMSM y posteriormente repartido a las facultades. Refiere que en su momento las plazas no fueron cubiertas, ya que la política de los decanos era que los docentes se nombren siguiendo estricto orden de mérito, es decir, empezando desde jefe de prácticas, contratado en la categoría de auxiliares y posterior a ello el nombramiento. No obstante, la política de la rectora actual es otra y se pretende que se convoque a todas las plazas y, de acuerdo con la evaluación y el perfil de cada catedrático, se cubran todas las plazas.

El **Dr. Nicko Gomero** interviene para confirmar las palabras del decano, precisa también que a la FCC le corresponden 7 plazas (5 plazas para docentes principales y 2 para asociados), las cuales pueden ser cubiertas por docentes de la Facultad o docentes externos; puesto que la convocatoria es pública. Señala que la convocatoria está basada en las necesidades de la FCC, es decir, está enfocada en convocar docentes que dicten asignaturas que faltan cubrir.

El **decano** interviene para aclarar que en horas de la mañana llegó del rectorado un documento agregando 02 plazas para docente principal, es decir, no son 7, sino 9 plazas de nombramiento. ([cuadro 01](#))

El **Dr. Alan Rozas** solicita la palabra para consultar cuál ha sido el método por el que se ha denominado o colocado asignaturas, ya que, él ha revisado y no ha notado ninguna plaza referida a auditoría.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cuadro 01

PLAZA	N° DE PLAZAS	CATEGORÍA	CATEGORÍA	ASIGNATURA	FORMACIÓN PROFESIONAL
1	1	PRINCIPAL	DE	Investigación Aplicada I para título profesional	Título Profesional de Contador Público, Ciencias Lic. Administración o en Económicas. Doctor, investigador
2	1	PRINCIPAL	TC. 40 HORAS	Contabilidad del Sector Público	Título profesional Contador Público, Doctor en Contabilidad, Sector Público o afines
3	1	PRINCIPAL	TC. 40 HORAS	Gestión y Control Estratégico	Título Profesional de Contador Público. Grado Académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales o afines
4	1	PRINCIPAL	TC. 40 HORAS	Seminario de Impuestos Directos	Título Profesional de Contador Público o Abogado. Grado Académico de Doctor en Derecho o Doctor en Política Fiscal y Sistema Tributario o afines.
5	1	PRINCIPAL	TC. 40 HORAS	Proyectos de Inversión	Título Profesional de Contador Público o Licenciado en Economía. Gradó Académico de Doctor en Contabilidad o Proyectos de Inversión o afines
6	1	ASOCIADO	TC. 40 HORAS	Control Interno y Gestión de Riesgo	Título Profesional de Contador Público. Grado Académico de Maestro o Doctor en Contabilidad, Banca y Finanzas y/o afines
7	1	ASOCIADO	TP 20 Horas	Contabilidad Financiera	Título Profesional de Contador Público. Grado Académico de Maestro o Doctor en Contabilidad o afines
8	1	PRINCIPAL	TP 20 Horas	Auditoria de Gestión y Desempeño	Título Profesional de Contador Público. Grado Académico Doctor en Auditoría en la Gestión Gubernamental o afines
9	1	PRINCIPAL	TP 20 Horas	Auditoria de Interna	Título Profesional de Contador Público. Grado Académico de Doctor en Auditoría Integral o afines



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

El **Dr. Nicko Gomero** interviene nuevamente y refiere que se han elegido las asignaturas de acuerdo a un estudio técnico minucioso en cuanto al requerimiento de docentes y asignaturas y teniendo en cuenta asignaturas referidas al sector público; puesto que, como de conocimiento público, la Facultad ha creado una nueva Escuela Profesional – EP sobre contabilidad gubernamental.

El **decano** tiene a bien informar que las 2 plazas adicionales recientemente estarán dirigidas a asignaturas afines a auditoría.

El **Dr. Alberto Espinoza** solicita la palabra para consultar acerca de los perfiles solicitados para las plazas a docentes principales, específicamente el grado alcanzado (debería exigirse grado de doctor, pero la formación profesional permite que sea magíster) y los años de experiencia (debería exigirse más de 5 años).

El **Dr. Vladimir Rodríguez** interviene, primero, para unirse a la duda del consejero Espinoza, pues en el perfil de docentes principales no se precisa que sea doctor y, segundo, respecto a la asignatura *Investigación aplicada I*, dicha categoría exige dedicación exclusiva, característica limitante y poco incentivadora para los postulantes, podría orientarse a exigir **tiempo completo**, pero no dedicación exclusiva.

El **decano** refiere que la exigencia de dedicación exclusiva ha venido así desde el Minedu. Considera que si, luego del concurso, se declara desierta, entonces podría replantearse o pasarla a otra Facultad y reasignar un docente a tiempo completo. En cuanto al perfil de docentes principales aclara que el grado obligatorio es doctor.

El **Dr. Alan Rozas** comenta no estar de acuerdo con las asignaturas convocadas, mucho menos con aquellas asignaturas orientadas a una EP que está en creación, pero aún no está funcionando ni dictando. Asimismo, refiere enfocar adecuadamente los perfiles y elaborarlos de manera clara y amigable, ya que en varios concursos se han obtenido plazas desiertas (no cubiertas) y esto puede conllevar a que las convocatorias no tengan la acogida correspondiente y, en el peor de los casos, se pierdan dichas plazas.

Finalmente, el **decano** refiere que las bases serán revisadas por la Comisión correspondiente, a fin de examinar y precisar los requisitos para las diferentes plazas vacantes, sobre todo en lo concerniente al grado obtenido y años de experiencia en el ejercicio de la docencia

El **Mgtr. Héctor Cerna** pide la palabra para aportar que la convocatoria se haga de acuerdo con el Estatuto de la UNMSM y los requisitos necesarios tanto para docentes auxiliares, asociados y principales, reafirma su solicitud de que primen los requisitos establecidos en el Estatuto.

El **Dr. Alan Rozas** solicita nuevamente la palabra y precisa que no serán 7 plazas, sino 9, las 2 recién agregadas estarán dirigidas a docentes principales (T.C. 20 horas), y dichas plazas estarán destinadas a asignaturas específicas: *Auditoría de Gestión y Desempeño y Auditoría Interna*.

Aprobado por unanimidad.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACUERDO N° 196-2021:

Aprobar el contenido de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001890-2021-D-FCC/UNMSM, de fecha 16 de noviembre de 2021, respecto a la aprobación de las bases de plazas vacantes otorgadas por el Minedu, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Supremo N° 229-2018-EF del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El **secretario** menciona el segundo punto de la *Orden del día* referido a la aprobación del contenido de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001889-2021/D-FCC/UNMSM, de fecha 16 de noviembre de 2021, respecto a la aprobación de las bases para plazas vacantes (de auxiliares) del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PLAZA	N° DE PLAZAS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	FORMACIÓN PROFESIONAL
1	1	AUXILIAR	TC 40 Horas	Contabilidad del Sector Público	CONTADOR PÚBLICO - MAGISTER EN CONTABILIDAD
2	1	AUXILIAR	TP 20 Horas	Presupuesto del Sector Público	CONTADOR PÚBLICO - MAGISTER EN SECTOR PÚBLICO
3	1	AUXILIAR	TP 20 Horas	Auditoría Financiera III	CONTADOR PÚBLICO - MAGISTER EN AUDITORÍA
4	1	AUXILIAR	TP 20 Horas	Tributación Aplicada	CONTADOR PÚBLICO - MAGISTER EN TRIBUTACIÓN O AFINES
5	1	AUXILIAR	TP 20 Horas	Auditoría Tributaria	CONTADOR PÚBLICO - MAGISTER EN CONTABILIDAD O AFINES
6	1	AUXILIAR	TP 20 Horas	Contabilidad de Costos	CONTADOR PÚBLICO - MAGISTER EN COSTOS
7	1	AUXILIAR	TP 20 Horas	Peritaje Contable	CONTADOR PÚBLICO - MAGISTER EN CONTABILIDAD O AFINES



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

El **Dr. Rozas** consulta en qué EP se dicta la asignatura *Auditoria Financiera III*, ya que en la EP de Auditoría Empresarial y del Sector Público solo dictan las asignaturas *Auditoria Financiera I* y *Auditoria Financiera II*.

El **Dr. Gomero** refiere que hará la consulta, ya que, tal vez, se trate de un error de redacción. Asimismo, se compromete a revisar minuciosamente las bases antes de publicarlas.

El **decano**, en ausencia de comentarios o sugerencias, somete a voto el punto tratado.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 197-2021:

Aprobar el contenido de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001889-2021/D-FCC/UNMSM, de fecha 16 de noviembre de 2021, respecto a la aprobación de las bases para plazas vacantes (de auxiliares) del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Siendo las 17:53 horas, el **Decano** levanta la Sesión Extraordinaria Virtual y agradece la gentil y puntual asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y asistentes en general.

Dr. Alberto B. Espinoza Valenzuela

Mgr. Efrén Silverio
Michue Salgado

Dr. Alan Errol Rozas Flores

CPC. Guillermo Juan Mascaro Collantes

Dr. Vladimir Rodríguez Cairo

Mgr. Héctor Félix Cerna Maguina

Alumna Pamela Andrea
Méndez Vicente

Mgr. Fernando Santiago Díaz Pérez

Alumna Jessica Martha
Chuquipiondo Briceno